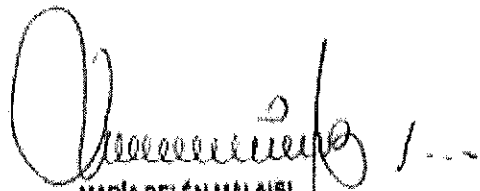


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Su adhesión a un nuevo aniversario del día de la Educación
Técnica conmemorado el 15 de noviembre.


MARÍA BELÉN MALAUSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

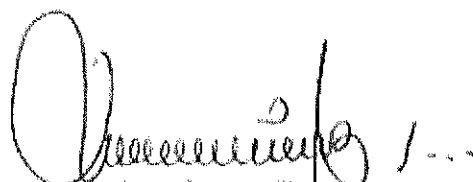
FUNDAMENTOS

El Día de la Educación Técnica en Argentina se conmemora el 15 de noviembre. Esta fecha se eligió en honor a la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) en 1959. El CONET es el organismo que regula la enseñanza de especialidades científicas y tecnológicas en las escuelas del país. Actualmente, el CONET se conoce como Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

La educación técnica es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes, ya que los capacita en nuevas tecnologías y promueve la investigación, la extensión científica y tecnológica.

La educación técnica surgió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, como un complemento de las antiguas escuelas de artes y oficios. La formación técnica permitía a los estudiantes obtener conocimientos más concretos y acabados sobre las demandas del avance tecnológico.

Por los motivos expuestos, solicito a los legisladores acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAESI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de B.A.